



PUCMM

Pontificia Universidad Católica
Madre y Maestra

UNIVERSIDAD, INDIVIDUO Y SOCIEDAD: REFLEXIONES SOBRE LA ENSEÑANZA UNIVERSITARIA 30 AÑOS DESPUÉS

Dr. Flavio Darío Espinal

Cátedra inaugural año académico 2018-2019

UNIVERSIDAD, INDIVIDUO Y SOCIEDAD:
REFLEXIONES SOBRE LA ENSEÑANZA
UNIVERSITARIA 30 AÑOS DESPUÉS

Dr. Flavio Darío Espinal

Cátedra inaugural año académico 2018-2019



Pontificia Universidad Católica Madre y Maestra
República Dominicana
Septiembre de 2018



PUCMM

Pontificia Universidad Católica
Madre y Maestra

Cátedra inaugural año académico 2018-2019

Vicerrectoría Académica

“Universidad, individuo y sociedad: reflexiones sobre la enseñanza universitaria 30 años después”

Dr. Flavio Darío Espinal

Dictada los días 4 y 6 de septiembre de 2018, CSTI - CSTA

Serie Cátedras

© Pontificia Universidad Católica Madre y Maestra, 2018

Diseño y Diagramación:

Fausto M. Delgado Rodríguez

Corrección:

Equipo editorial

Impresión:

Artes Gráficas y Multimedia

Carmen Pérez Valerio, Directora

Departamento Editorial

Pontificia Universidad Católica Madre y Maestra

Santiago de los Caballeros, República Dominicana, 2018

PALABRAS DE BIENVENIDA E INVOCACIÓN

PBRO. DR. ALFREDO DE LA CRUZ BALDERA

RECTOR

Honorables autoridades académicas,
Invitados especiales,
Representantes de instituciones educativas,
Queridos docentes,
Estimadísimos estudiantes:

Me place saludarles y agradecerles su presencia en este importante acto que da la bienvenida al año académico 2018-2019 de nuestra Pontificia Universidad Católica Madre y Maestra.

Como institución católica es de vital importancia poner en las manos del Padre cada uno de nuestros proyectos, para que Él, con su gracia, sea luz y guía que nos permita siempre ofrecer lo mejor de cada uno de nosotros.

Con esta cátedra magistral, que será dictada por el respetable Dr. Flavio Darío Espinal, quien ha seleccionado un tema muy apropiado para la ocasión, a saber: “Universidad, individuo y sociedad: reflexiones sobre la enseñanza universitaria 30 años después”, les invito a que hagamos un recorrido en el tiempo para que con sentido crítico analicemos las transformaciones que ha sufrido el proceso enseñanza aprendizaje y nos demos cuenta de que la vida es una continua y ardua tarea de siempre elegir. El hombre no termina, ni terminará de saciar sus deseos de conocimientos, las generaciones cambian, más, la esencia de la búsqueda de la verdad y la ciencia permanecen insaciables.

Pido al Dios Todopoderoso que nos ilumine, que nos permita poder disfrutar de la salud del cuerpo, del alma y de la mente para poder seguir con nuestra misión de enseñanza-aprendizaje apegados siempre a la verdad que emana de Él.

Muchas gracias.

PRESENTACIÓN DEL ORADOR INVITADO

DR. DARIEL SUÁREZ ADAMES

VICERRECTOR ACADÉMICO

Buenas tardes

Apreciados miembros de la comunidad universitaria,

Señor Rector,

Compañeros vicerrectores,

Dr. Flavio Darío Espinal, orador invitado

Con esta Cátedra que escucharemos esta tarde damos formal inicio al nuevo año académico de la Pontificia Universidad Católica Madre y Maestra. Como se ha hecho desde el año 2015 en nuestra Institución, para dictar esta primera lección del año se escoge a un profesor con una destacada trayectoria académica y profesional. Y este año no ha sido la excepción; se ha seleccionado al Dr. Flavio Darío Espinal Jacobo, egresado de la carrera de Derecho del Campus de Santiago y profesor de la Escuela de Derecho del Campus Santo Tomás de Aquino desde hace 32 años.

El Dr. Flavio Darío es hijo de doña Nuris Jacobo, maestra de español y literatura en la escuela secundaria y de don Flavio Darío Espinal Hued, quien, cabe destacar, fue el primer decano y profesor de la Facultad de Derecho de la entonces Universidad Católica Madre y Maestra. Está casado con la señora Minerva del Risco y es padre de Karla y María Eugenia Espinal del Risco.

De la licenciatura en Derecho obtuvo el honor *summa cum laude*; posteriormente, realizó una maestría en Ciencias Políticas en la Universidad de Essex, Inglaterra y un doctorado en Gobierno y Derecho Público en la Universidad de Virginia, Estados Unidos. Realizó también el programa sobre negociación de la Escuela de Leyes de la Universidad de Harvard. Durante sus estudios, recibió varias becas de prestigio internacional; entre ellas, la beca LASPAU-Fulbright y las becas de la Fundación Bradley, la Fundación Dupont y el Instituto de Estudios de Política Mundial de Estados Unidos.

El Dr. Espinal fue embajador de la República Dominicana ante la Organización de los Estados Americanos (OEA) en el período 1996-2000, en la cual ocupó las posiciones de Presidente del Consejo Permanente, Presidente de la Comisión de Asuntos Jurídicos y Políticos y Presidente de la Comisión de Seguridad Hemisférica. Fue embajador de la República Dominicana ante el gobierno de los Estados Unidos de América en el período 2004-2009. Desde esas posiciones formó parte de las delegaciones oficiales que representaron al país en diferentes Asambleas Generales de la OEA, Cumbres de las Américas y otras conferencias internacionales.

En su labor académica, el Dr. Espinal es profesor de Derecho Constitucional, Introducción al Derecho y Derecho Administrativo en la Licenciatura en Derecho, así como de la asignatura Organización Constitucional del Poder en la Maestría en Derecho Constitucional en esta Universidad. Es también coordinador del programa de Doctorado en Derecho en un acuerdo entre la PUCMM y la Universidad Externado de Colombia.

El Dr. Espinal ha sido, además, Director del Centro Universitario de Estudios Políticos y Sociales (CUEPS), del Centro para el Estudio, Prevención y Resolución de Conflictos (CEPREC) y Director del Departamento de Ciencias Jurídicas de

la PUCMM. Trabajó también como asesor de Monseñor Agripino Núñez Collado en temas de diálogo y concertación política y social.

Su libro *Constitucionalismo y Procesos Políticos en la República Dominicana* recibió el Premio Anual de Ensayo “Pedro Henríquez Ureña” 2002. Ha publicado numerosos artículos y ensayos sobre temas constitucionales y políticos en diferentes órganos académicos del país y del exterior. Ha sido conferencista sobre temas de derecho constitucional, sistemas políticos y relaciones internacionales. Ha sido articulista en los periódicos *El Siglo*, *El Caribe*, *Listín Diario* y *Diario Libre*. Es miembro fundador de la Fundación Institucionalidad y Justicia, Inc. (FINJUS). Fue miembro de la Comisión de Juristas designada para la elaboración del borrador de texto que sirvió de base a la Constitución de 2010, así como miembro de la Comisión de Juristas designada para la adecuación de la legislación nacional a la nueva Constitución. Actualmente es Consultor Jurídico del Poder Ejecutivo.

Como le hemos escuchado en varias ocasiones, el Dr. Espinal se honra en decir que esta, su alma máter, es la única universidad en la que ha enseñado. Dr. Flavio Darío, en nombre de esta Universidad y de su comunidad académica, me honro en agradecerle por su entrega, dedicación y ejemplo para toda la comunidad universitaria.

Me honro, asimismo, en presentarlo para que a continuación dicte la cátedra que ha preparado y que ha titulado **“Universidad, individuo y sociedad: reflexiones sobre la enseñanza universitaria 30 años después”**.

Muy buenas tardes.

CÁTEDRA INAUGURAL
DEL AÑO ACADÉMICO 2018-2019

DR. FLAVIO DARÍO ESPINAL

UNIVERSIDAD, INDIVIDUO Y SOCIEDAD: REFLEXIONES SOBRE LA ENSEÑANZA UNIVERSITARIA 30 AÑOS DESPUÉS

POR EL DR. FLAVIO DARÍO ESPINAL

Ante todo, deseo agradecer al rector magnífico de esta universidad, reverendo padre Dr. Ramón Alfredo de la Cruz Baldera, así como a los vicerrectores y demás autoridades universitarias por haberme concedido el inmenso honor y privilegio de impartir la cátedra inaugural correspondiente al año académico 2018-2019. Esto sucede a casi cuarenta años después que hice el desfile académico para recibir mi título de licenciado en Derecho, por lo que para mí este evento tiene un significado muy especial.

Como dijo Steve Jobs en un discurso de graduación, solo se pueden conectar los puntos mirando hacia atrás. Siendo así, este ejercicio me ha servido de reflexión sobre mi relación con esta Universidad y mi papel como profesor en una búsqueda de perspectiva y entendimiento de procesos en los que yo he sido parte. De modo que, de nuevo, muchas gracias por esta alta distinción.

Deseo empezar mi intervención contando cómo entré a formar parte del cuerpo profesoral de esta Universidad. He llegado a una edad en la que uno piensa que sus anécdotas personales tienen relevancia cuando en realidad puede que no la tengan, por lo que les pido que tengan un poco de indulgencia conmigo.

Me establecí a vivir en la ciudad capital a finales de 1985 tras regresar de mis estudios de maestría en Inglaterra. En esos días mi preocupación principal era conseguir un trabajo del cual vivir y más adelante buscar la manera de impartir docencia en alguna universidad como trabajo complementario. Lo de enseñar lo llevaba en mi ADN, pues mi madre fue profesora de español y literatura en la escuela secundaria, mientras que mi padre fue el primer decano y profesor de Derecho en esta Universidad.

En ese momento descarté a la PUCMM –Recinto Santo Tomás de Aquino– como opción para la docencia porque en ella solo se impartían maestrías en el área de negocios, así como la licenciatura en Administración de Empresa. Exploré en alguna otra universidad, pero no tuve éxito. Sin embargo, meses más tarde, agosto de 1986, fui a la biblioteca del entonces llamado Recinto para buscar información para un texto que estaba escribiendo. Era la primera vez que pisaba ese lugar, el cual consistía únicamente en el edificio que ocupó durante muchos años el seminario Santo Tomás de Aquino. Cuando me marchaba e iba rumbo a mi vehículo que estaba en el parqueo del lateral que da a la avenida Rómulo Betancourt, escuché que alguien pronunció mi nombre; al voltearme era mi amigo el Lic. Roberto Mata, quien era director de la carrera en Administración de Empresa. Entablamos una breve conversación, él desde el pasillo del segundo piso y yo en el parqueo, en la que surge su propuesta de que yo impartiera la materia de Introducción al Derecho Comercial para los estudiantes de Administración de Empresa; me dijo que el profesor encargado le acababa de informar que no podría impartirla y que el semestre empezaba en algo menos de una semana. Mi reacción inmediata fue decirle que no, que no estaba preparado y que, además, nunca había tenido mayor interés por el derecho comercial. Él insistió y casi me lo pide como un auxilio. Era jueves y le dije que le confirmaba el lunes en la mañana.

Ese fin de semana vine a Santiago a estar con mis padres y aproveché para visitar –en búsqueda de orientación– a mi profesor, amigo y mentor Lic. Ramón García Gómez, a quien le conté lo que le acabo de contar a ustedes. Como era Ramón, me dio un sabio consejo: me dijo que tomara la materia, que lo importante era entrar a la Universidad y que luego surgirían otras oportunidades. No se imaginan cómo me ha servido esta lección el resto de mi vida. Por eso aprovecho esta ocasión para recordar y honrar la memoria de Ramón García, un verdadero líder en la Universidad y en la comunidad jurídica, a quien muchos de ustedes conocieron.

Las cosas sucedieron tal como él las visualizó: empecé a impartir la materia Introducción al Derecho Comercial para los estudiantes de Administración de Empresa y menos de un año después monseñor Agripino Núñez Collado me convocó a una reunión, junto al Dr. Rafael Albuquerque, el Dr. Milton Ray Guevara y el Dr. Mariano Rodríguez, para discutir la creación de la carrera de Derecho en el recinto Santo Tomás de Aquino. Y así, este núcleo de profesores creó esta nueva carrera universitaria, la cual fue la primera, junto a Filosofía, creada en el campus de Santiago. Me siento orgulloso de decir que el trabajo realizado por este grupo de profesores, junto a muchos otros que se fueron uniendo con el paso del tiempo, ha hecho que la carrera de Derecho del ahora campus Santo Tomás de Aquino sea líder en su área a nivel nacional.

En lo que a mí respecta, las palabras de Ramón García siguieron siendo premonitorias. En medio de la profunda crisis económica y de agudos conflictos sociales y políticos de los años 1989-1990, monseñor Núñez, en su labor tesonera a favor del diálogo y la concertación, decidió crear el Centro Universitario de Estudios Políticos y Sociales (CUEPS) y me designó como su primer director. Esa ha sido una de las experiencias más significativas de mi vida intelectual y profesional, pues aunque

solo permanecí alrededor de dos años en esa posición, la experiencia fue tan rica e intensa que valió por muchos más. Esa posición me sirvió para interactuar con una variedad de personas del mundo social, político y empresarial del país, y, sobre todo, tener el enorme privilegio de trabajar de cerca por primera vez con monseñor Agripino Núñez Collado.

Con el apoyo de la Universidad, en 1991 partí hacia Estados Unidos a hacer mi doctorado en Gobierno en la Universidad de Virginia, lo que, a su vez, validando de nuevo a Ramón García, me abrió otras puertas, pero esa es ya otra historia.

¿Qué hubiese ocurrido en mi vida si hubiera rechazado la invitación aparentemente poco atractiva que me hizo el amigo Roberto Mata? ¿Y si no me hubiera llevado del consejo que me dio el profesor Ramón García? Mi derrotero hubiera sido otro, lo que no quiere decir mejor o peor, sino simplemente otro. Un hecho fortuito, o aparentemente fortuito, como estar en el parqueo de la Universidad en un momento determinado, dio lugar a una concatenación de eventos que marcaron significativamente mi identidad y mi carrera profesional.

La principal lección que saqué de aquella experiencia en esa etapa temprana de mi desarrollo profesional es que las cosas que uno hace profesionalmente –y en la vida en general- no están preordenadas; que si bien uno puede tener sueños, proyectos y planes, -y es bueno tenerlos-, la vida se va entretejiendo a partir de experiencias concretas que van llevando a uno de un lugar a otro. Años más tarde leí un fascinante artículo de mi columnista favorito del New York Times David Brooks titulado “*The Summoned Self*”¹. Su argumento es que, a diferencia de quienes creen que su vida profesional puede ser planificada *a priori*, uno debe estar consciente de las situaciones concretas de las que uno es parte y responder a las exigencias de esas

1 David Brooks, “The Summoned Self”. The New York Times, 10 de agosto de 2010; <https://www.nytimes.com/2010/08/03/opinion/03brooks.html>

situaciones; como él dice: “vivo en un año específico en un lugar específico enfrentando problemas y necesidades específicos. En ese momento de mi vida confronto oportunidades específicas de trabajo y opciones concretas. Las preguntas importantes son, pues: ¿cuáles son esas circunstancias que me convocan a hacer algo? ¿Qué se requiere de mí en ese lugar? ¿Cuál es el rol más útil que se me presenta?” Según su argumento, la vida no es un proyecto preestablecido a ser completado, sino una especie de panorama o territorio a ser explorado, en el que, al ser confrontado por diferentes situaciones y convocados a jugar determinados papeles, debemos responder en función de nuestros compromisos y nuestros valores que sustentan nuestra relación con nosotros mismos, nuestra familia, nuestra comunidad, nuestra sociedad y con una determinada causa.

Esto me lleva a la reflexión que deseo hacer en esta oportunidad sobre la relación entre universidad, individuo y sociedad. ¿Qué debemos procurar en nuestra educación universitaria? ¿Qué tipo de experiencia y perspectiva debemos fomentar? ¿Cómo balancear demandas, necesidades y expectativas múltiples en el proceso de educación universitaria, especialmente las que surgen del estudiantado en la medida en que estos se preparan para entrar no solo al mundo laboral, sino también a la vida social en un sentido más amplio? ¿Cuál es nuestro papel?

Aquí traigo a la reflexión un problema perenne en la discusión universitaria: ¿debe la universidad orientar sus recursos, exclusiva o principalmente, a preparar a los estudiantes a que estén listos para entrar al mercado laboral que corresponde a la profesión que han escogido? ¿O debe la universidad ensanchar su perspectiva educativa y poner siempre delante y por encima, o al menos asumir como prioritario, otros aspectos del proceso educativo? En otras palabras, ¿debe la universidad asumir un enfoque educativo “utilitario” o, en cambio, trascender lo meramente utilitario y asumir un enfoque educativo más amplio,

tal vez más humanista e integral, que ofrezca a los estudiantes herramientas que van más allá de un simple entrenamiento para el ejercicio de una profesión o un oficio?

Reconozco que sobre esto se ha hablado, escrito y discutido mucho, por lo que seguro será muy poco o nada innovador lo que yo pueda aportar. No obstante, quiero contribuir con mis reflexiones, las cuales se nutren mucho de esas experiencias que les conté y de muchas otras más.

Suelo dedicar el primer día de clases, luego de cumplir con las formalidades propias de informar sobre las reglas de comportamiento, el temario y la forma de evaluación, a hablar sobre la importancia para los abogados de herramientas como la escritura, la expresión oral y el razonamiento. Con razón muchos de ustedes pensarán que esto está bien para los estudiantes de derecho, filosofía, periodismo, sociología, antropología o cualquier otra carrera similar. Hoy quiero sostener el argumento de que estas herramientas son fundamentales para todas las profesiones y que es necesario rescatar esta perspectiva para contrapesar la visión utilitaria que ha ganado tanto espacio en el mundo universitario no solo en nuestro país, sino en otras partes del mundo. Por supuesto, aunque esta es una posición cada vez más minoritaria en los ambientes universitarios, se trata de un argumento sobre el que se ha escrito y discutido mucho en diferentes sectores.

En su interesante libro *In Defense of Liberal Education*, el reconocido intelectual y analista de CNN y del Washington Post, Fareed Zakaria, cita un reporte producido por la Universidad Yale en 1821 en el que se sostiene que los dos objetivos del proceso educativo universitario son: por un lado, entrenar la mente a pensar, es decir, la disciplina mental propiamente hablando; y por el otro, llenar la mente con un contenido específico, es decir, el mobiliario mental que corresponde a una determinada

área del conocimiento. El argumento central de ese reporte es que “aprender a pensar” es más importante que los asuntos específicos que son enseñados en el proceso de aprendizaje.²

Reflexionando sobre este reporte, el propio Zakaria señala que “uno puede siempre leer un libro para obtener información básica sobre un tema, o simplemente usar Google. El desafío crucial es cómo aprender a leer críticamente, analizar información y formular ideas –y sobre todo– disfrutar suficientemente la aventura intelectual para hacer esto con facilidad y frecuencia”.³

En el fascinante libro *La utilidad de lo inútil*, el renombrado escritor y profesor de literatura de la Universidad de Calabria, Italia, y del Centro de Estudios del Renacimiento Italiano de la Universidad de Harvard, Nuccio Ordine, expresa la misma preocupación de la siguiente manera: “Sería absurdo cuestionar la importancia de la preparación profesional en los objetivos de las escuelas y las universidades. Pero ¿la tarea de la enseñanza puede realmente reducirse a formar médicos, ingenieros o abogados? Privilegiar de manera exclusiva la profesionalización de los estudiantes significa perder de vista la dimensión universal de la función educativa de la enseñanza: ningún oficio puede ejercerse de manera consciente si las competencias técnicas que exige no se subordinan a una formación cultural más amplia, capaz de animar a los alumnos a cultivar su espíritu con autonomía y dar libre curso a su curiosidad. Identificar a los seres humanos por su mera profesión constituye un error gravísimo; en cualquier hombre hay algo esencial que va mucho más allá del oficio que ejerce. Sin esta dimensión pedagógica, completamente ajena a toda forma de utilitarismo, sería muy difícil, ante el futuro, continuar imaginando ciudadanos responsables, capaces de abandonar los propios egoísmos para

2 Cf. Fareed Zakaria, In *Defense of a Liberal Education*. New York, N. Y.: W. W. Norton & Company, 2015, pp-50-52.

3 *Idem.*, p. 61.

abrazar el bien común, para expresar solidaridad, para defender la tolerancia, para reivindicar la libertad, para proteger la naturaleza, para apoyar la justicia”.⁴

Como parte de su argumentación, Nuccio Ordine cita al cardenal Paul Henry Newman, pensador religioso sumamente influyente en el siglo XIX, quien se convirtió del anglicismo al catolicismo y beatificado en el año 2010 por el papa Benedicto XVI. En su texto *Discursos sobre la educación universitaria*, Newman rechaza la idea de que “solamente lo útil merece ser buscado, y la vida no es suficientemente larga como para ser empleada en llamativas, curiosas o brillantes trivialidades”. Según Newman, “el desarrollo general de la mente” tiene la primacía sobre el “estudio profesional y científico”, en la convicción de que “los hombres con una educación pueden realizar lo que los incultos no son capaces de hacer”.⁵

Una concepción similar tiene el renombrado e influyente pensador liberal Michael Oakeshott. En su libro *The Voice of Liberal Learning*, Oakeshott reflexiona sobre el papel de la universidad y lo que está llamada a ser especialmente para el estudiante de licenciatura. Él dice que la universidad “es un lugar donde este –el *undergraduate*– tiene la oportunidad de una educación en conversación con sus profesores, sus compañeros y consigo mismo, y donde él no es o no debe ser conducido a confundir educación con el entrenamiento para una profesión, con el aprendizaje de los trucos o habilidades de un negocio...” Y agrega: “La universidad dejará de existir... cuando su enseñanza se conviertan en mera instrucción... y cuando los que vengan a ella deseen solo la calificación para ganarse la vida o la certificación que les permita continuar en la explotación del mundo”.⁶

4 Nuccio Ordine, *La utilidad de lo inútil*. Barcelona: Acantilado, 2013, pp. 81-82.

5 Idem., pp- 92-93.

6 Michael Oakshott, *The Voince of Liberal Learning*. Indianapolis: Liberty Fund, Inc. 2011, pp. 113-117.

En este punto deseo volver a lo que referí que siempre hablo mi primer día de clase. Por supuesto, una cosa es lo que digo y otra la que hago, pues estoy lejos de cumplir cabalmente la propuesta que presento a mis estudiantes sobre la importancia de pensar, escribir, hablar y razonar bien.

Estoy seguro que muchos de ustedes pensarán que esto está muy bien para una carrera como Derecho. Y en parte es cierto; un abogado que no sepa escribir bien no podrá plasmar con todo el rigor necesario sus análisis, ideas y argumentos en un escrito ante una corte de justicia o en una opinión que se le requiera para dilucidar algún aspecto jurídico. Lo mismo podría decirse de otras profesiones en las que es evidente que escribir correctamente es una herramienta que define la profesión misma. Pero en realidad, escribir bien hace una gran diferencia en cualquier profesión, incluyendo las que uno menos asocia con las letras, tales como las ingenierías, las finanzas, las ciencias naturales, entre otras profesiones. Sobre esto, un ex presidente ejecutivo de la gran multinacional Lockheed Martin, el señor Norman Augustin, al reflexionar sobre sus años al frente de esa empresa, expresó que al final de su carrera dicha compañía había contratado unas 180,000 personas, la mayoría con título universitario, de las cuales 80,000 eran ingenieros o científicos, a lo cual agregó que la correlación más fuerte con el ascenso en los rangos gerenciales era la habilidad de un individuo de expresar por escrito de manera clara sus ideas y pensamientos.⁷

Esto tiene una explicación lógica: para escribir bien se requiere pensar bien, lo que significa que hay una relación muy estrecha entre ambos aspectos. Lo mismo puede decirse en cuanto a la capacidad para hablar bien y exponer verbalmente de manera articulada ideas, proyectos, propuestas y cualquier otro asunto que requiera ser presentado ante un grupo de personas. De nuevo, esto aplica de manera muy clara a la

7 Citado por Zakaria, op. cit., pp- 74-74.

profesión del Derecho, pues la efectividad de un abogado dependerá mucho de su capacidad para exponer verbalmente sus ideas en una corte de justicia, un proceso arbitral, una mesa de negociación en una comunicación directa con un cliente. Pero la importancia de hablar bien no se reduce a esta profesión o a otras en las que hablar es de su esencia, como sería, por ejemplo, la comunicación social o el magisterio. No; también aplica a un ingeniero que desee hacer la presentación de un proyecto o al gerente de una empresa que desee convencer a su junta de directores o motivar a sus empleados. Y al igual que la escritura, la exposición oral es un canal para expresar lo que la mente contiene, por lo que tanto la comunicación escrita como la comunicación verbal están intrínsecamente relacionadas con el proceso de pensar y razonar.

La formación universitaria necesita poner más énfasis en estos aspectos, independientemente de la disciplina de que se trate. También tiene que hacer honor al viejo y sabio proverbio que dice “no le des un pescado, enséñale a pescar”. Esto quiere decir que la educación universitaria debe procurar dotar al estudiante de las herramientas analíticas y de investigación que les permita seguir aprendiendo el resto de su vida. Recibir información y datos en el proceso educativo no deja de ser importante, pero más importante aún es que el estudiante reciba una formación tal que le permita seguir investigando y aprendiendo por cuenta propia en los años por venir.

En el ya referido texto de Fareed Zakaria, este cita al premio nobel de química estadounidense Thomas Robert Cech, quien, al defender una educación más integral, hizo una analogía con el deporte, señalando que así como los atletas realizan ejercicios no relacionados con su propio deporte, los estudiantes deben estudiar disciplinas fuera del área académica en la que se enfocan. Señaló: “El cross-training puede ejercitar grupos de músculos muy importantes de manera mucho más efectiva

que dedicar el mismo tiempo practicando el deporte de tu interés". Y agrega: "De manera análoga, una educación en artes liberales estimula al científico a mejorar su ventaja competitiva a través de un cross-training en las humanidades y en las artes. Ese cross-training académico –dice él– desarrolla la habilidad del estudiante de recolectar y organizar hechos y opiniones, analizarlos, sopesar su valor y articular un argumento, y puede lograr esas habilidades de manera más efectiva con el estudio de esas otras disciplinas que solo trabajando en otro proyecto más en el laboratorio".⁸

Esta misma opinión tenía ese genio de la física llamado Albert Einstein. Entre sus múltiples reflexiones sobre la educación dijo: "No es suficiente enseñar a los hombres una especialidad. Con ello se convierten en algo así como máquinas utilizables, pero no individuos válidos. Para ser un individuo válido el hombre debe sentir intensamente aquello a lo que puede aspirar. Tiene que recibir un sentimiento vivo de lo bello y de lo moralmente bueno. En caso contrario se parece más a un perro bien amaestrado que a un ente armónicamente desarrollado".⁹

De nuevo, quiero dejar claro que el entrenamiento en los aspectos propios de una determinada disciplina es indispensable en la formación universitaria. Nadie quiere, por ejemplo, permanecer cuatro años en la carrera de ingeniería industrial y pasársela recibiendo clases de literatura, filosofía, historia, gramática, artes, entre otras del mismo tipo. Sin embargo, recibir una buena formación en estas áreas prepara al estudiante para hacer mejor su trabajo, como indiqué hace un momento.

El gran novelista japonés Haruki Murakami expresa en su libro autobiográfico *De lo que hablo cuando hablo de correr*, que, el maratón es una metáfora de la vida, lo que significa que siempre hay que tener la mirada hacia delante, hacia el horizonte que se

8 Idem., pp. 79-80.

9 Albert Einstein, Cinco Reflexiones sobre la Educación: <http://accionkali.wixsite.com/rekalibracionmental/single-post/2016/07/26/5-Reflexiones-De-Albert-Einstein-Sobre-La-Educacion>.

nos presenta en la lejanía. En lo que a nosotros concierne, lo que esto quiere decir es que no debemos preparar a los estudiantes para el primer trabajo que lo está esperando en el mercado y que tal vez ha conseguido mientras termina su carrera universitaria. La experiencia dice que las posibilidades de que ese sea solo el primer trabajo son muy altas, y más aún, dice también que las posibilidades de que esa persona obtenga trabajos fuera de su disciplina son también altísimas, por lo que les convendría enormemente recibir esas herramientas fundamentales que se adquieren principalmente en el proceso educativo formal.

Miro hacia atrás y pienso en algunos de mis alumnos más brillantes; solo algunos se han destacado en la profesión de Derecho. Unavez entraron al mercado laboral como profesionales, estos estudiantes míos fueron encontrando otros espacios de trabajo que les satisfacían más, que sintonizaban mejor con sus intereses o que simplemente razones de conveniencia los llevaron a desarrollar otras experiencias laborales. Así, a través del tiempo me he encontrado a antiguos estudiantes míos que ahora son chefs, gerentes de empresas, periodistas, diplomáticos, investigadores en una ONG internacional, gestores un centro de terapia conductual, para solo mencionar algunos ejemplos.

Por eso vuelvo al argumento de David Brooks. La vida no transcurre como el espacio en el que se plasman a perfección nuestros planes y deseos; no, la vida nos convoca a múltiples situaciones ante las cuales debemos tener, primero, la intuición para darnos cuenta, y, segundo, las herramientas para responder a las exigencias de esas convocatorias que recibimos constantemente. Si asumimos esta visión, la educación no puede ser utilitarista, es decir, instrumento al servicio de lo que quiere en ese momento específico el mercado, pues además sabemos muy bien cuán rápido cambian las condiciones del mercado. Pues aún en el caso de que nos dediquemos la vida entera a esa profesión que escogimos, los cambios que se producirán en ellas

serán tan dramáticos en tan poco tiempo que solo quien tenga una serie de herramientas en su formación podrá adecuarse a las exigencias de esos cambios.

Reconozco que el ambiente no ayuda mucho a superar la visión utilitarista de la educación. Los propios estudiantes llegan a la universidad con la idea de que todo aquello que no tenga que ver con la profesión que escogen es un verdadero estorbo. Y lo dice alguien que enseña a estudiantes de Derecho, a quienes es de asumir que les interese la historia, la filosofía, la literatura, la gramática, o al menos que valoren estas áreas del conocimiento como herramientas esenciales en su formación como juristas. Y si esto es en el campo del Derecho, ¿qué no debe estar ocurriendo en otras carreras?

Pero no son solo los estudiantes los que son escépticos respecto de la importancia de recibir una buena formación en áreas que no están directamente relacionadas con la disciplina escogida, pero que las complementan enormemente. Nosotros mismos, los profesores, cada vez más rendimos culto permanentemente a lo que está “de moda” en nuestras profesiones, sin tener plena consciencia que eso que está de moda está llamado a cambiar más rápido de lo que nos imaginamos. Así, en lugar de motivar la importancia de la formación integral que prepare a los estudiantes no solo para el primer trabajo, sino para la vida y para un desarrollo profesional de largo plazo, dedicamos la mayor parte del tiempo a la dimensión estrictamente utilitaria de la educación.

Hay otro aspecto relacionado con esto de la educación utilitaria, y es la manera cómo las herramientas de la modernidad nos marcan el ritmo de nuestras vidas y nos pautan los temas frente a los cuales debemos reaccionar. Hace casi veinte años, el articulista del New York Times y autor de varios libros sobre la globalización, Thomas Friedman, escribió un artículo titulado *The age of interruption* (La era de la interrupción), en el que

planteó que “lo único que hacemos es interrumpirnos unos con otros con mensajes instantáneos, correos electrónicos, timbres del teléfono”. Y se preguntaba: “¿Quién puede pensar, o escribir o innovar en esas condiciones?” Y eso que hace veinte años a nadie se le podía ocurrir que surgirían WhatsApp, Facebook, Twitter e Instagram; y no sabemos qué nos espera a la vuelta de la esquina.

Traigo este tema a la reflexión pues de alguna manera esas herramientas de la información instantánea están impactando también nuestro desenvolvimiento cotidiano en el aula universitaria. Ahora sí es verdad que vivimos la era de la interrupción; y peor aún, la era en la que nos formamos los criterios sobre los asuntos más importantes de la sociedad a partir de mensajes que nos llegan cargados casi siempre de falsedades, simplismos, distorsiones, prejuicios raciales y xenofóbicos, alarmismo, y muchas cosas más.

En nuestras vidas cotidianas no nos damos el tiempo para pensar, reflexionar, leer y desarrollar modos más sofisticados de entender lo que nos rodea y nos impacta. Freidman decía en ese artículo que no es posible hacer un *download* a la pasión, a la imaginación, al deseo y a la creatividad. Eso se logra a la vieja usanza, *the old fashioned way*: leyendo, escribiendo, reflexionando, estudiando, viajando, visitando museos e interactuando con otros.¹⁰

La universidad debe ser también un espacio para contrarrestar esa tendencia al “instantismo” en el que vivimos. Y para lograrlo, la universidad tiene que fortalecer la concepción integral y no meramente utilitaria de la educación. Esa educación debe ofrecer las herramientas para fojar personas críticas, con capacidad para discernir y participar de manera inteligente en la conversación social, desde espacios pequeños, como los encuentros entre

10 Thomas L. Friedman, “The age of interruption”. The New York Times, 5 de julio de 2006; <https://www.nytimes.com/2006/07/05/opinion/05friedman.html>.

amigos, familiares y colegas, hasta espacios más amplios, como las sociedades profesionales, las comunidades religiosas, los medios de comunicación y la propia política.

A mi manera de ver, todo esto plantea un reto enorme a cada uno de nosotros como profesores en nuestras respectivas disciplinas. Debemos ser motivadores de la educación integral y no meramente utilitaria; debemos ser ejemplos de responsabilidad con una ética del trabajo que fomente el carácter, la disciplina y el ejemplo en cada una de nuestras experiencias educativas de encuentros con nuestros estudiantes; debemos estar conscientes también de que cuando los padres envían a sus hijos a nuestra universidad, en la mayoría de los casos con un gran sacrificio económico, esperan que demos lo mejor de nosotros en beneficio de ellos.

Asu vez, los propios estudiantes llegan a las aulas universitarias con grandes expectativas que con frecuencia ven frustradas por profesores que no están a la altura de lo que se requiere de este o esta. Citando de nuevo a Nuccio Ordine, pero esta vez de su pequeño pero cautivante libro *Clásicos para la vida*: “Los jóvenes reclaman sobre todo profesores que vivan con pasión y con verdadero interés la disciplina que imparten. Se trata de una exigencia sacrosanta, cuyos efectos beneficiosos todos nosotros hemos podido experimentar en nuestra vida estudiantil. Muchas veces hemos constatado que nuestro amor por la literatura o la filosofía, por la historia o la matemáticas, es inseparable de un profesor o una profesora en concreto. No se puede entrar en clase sin una buena preparación. No se puede hablar al alumnado sin amar lo que se enseña. Una pedagogía rutinaria acaba por matar cualquier forma de interés. Por ello, tiene razón George Steiner cuando nos recuerda que una enseñanza de mala calidad es, casi literalmente, un asesinato”.¹¹

11 Nuccio Ordine, *Clásicos para la vida: una pequeña biblioteca ideal*. Barcelona: Acontilado, 2017, pp. 17-18.

Ordine agrega este otro fascinante pasaje: “La ‘buena escuela’ no la hacen ni las pizarras interactivas multimedia, ni las *tablets*, ni los *managers*, ni los demagógicos acuerdos a corto plazo con empresas y centros profesionales: la hacen solo los ‘buenos docentes’, aquellos que, renunciando a las ‘medidas coercitivas’, logran que ‘la única fuente de respeto del alumno hacia el profesor sean las cualidades humanas e intelectuales de este. Al docente le incumbe la delicada misión de hacer comprender a sus estudiantes que la enseñanza es una gran oportunidad ofrecida por la sociedad para ayudarnos a hacernos mejores, mujeres y hombres libres capaces de saber vivir’”.¹²

Esta reflexión tiene un significado especial en el marco de esta universidad, Madre y Maestra, no solo por su misión educativa, sino también por el papel que ha jugado desde su fundación en los grandes acontecimientos sociales y políticos de la sociedad dominicana, promoviendo el diálogo y la concertación, sirviendo de pionera en la innovación y promoviendo el liderazgo profesional, político, social e institucional.

Nuestra universidad ha hecho grandes contribuciones a la sociedad desde su fundación, pero ha jugado un papel todavía más determinante en estos últimos cuarenta años en los que nuestro país, superando un pesado lastre histórico, ha gozado de estabilidad política y gobernabilidad, tiempo en el que hemos coexistido sin la amenaza de golpes militares, rupturas del orden institucional democrático u otras formas de dislocación política. Visto desde la perspectiva de nuestra propia historia y en comparación con otros países de la región, este no es un hecho menor que a veces no valoramos en su plena dimensión. Y en esos procesos, esta universidad ha sido clave en el abordaje de problemas cruciales del sistema político, económico y social del país, siempre con la perspectiva de la búsqueda del bien común.

12 Idem., pp.165-166.

En ese papel tan crucial que ha jugado nuestra universidad hay que contar no solo lo que esta institución ha hecho por sí misma, sino también lo que sus egresados han podido hacer en beneficio de la sociedad en los respectivos campos del saber y del accionar social en que estos se han desenvuelto. Para seguir jugando ese papel de liderazgo, debemos fortalecer esa visión de educación integral que ha sido parte de nuestra tradición universitaria, pero ahora en un contexto mucho más cambiante y con exigencias nuevas que nos convoca a repensar nuestro rol con miras a seguir hacia delante con un liderazgo fortalecido bajo el viejo, pero nunca obsoleto lema de la excelencia académica.

Me siento enormemente orgulloso de ser parte de esta institución, la única en la que, dicho sea de paso, he impartido docencia. Ese orgullo tiene su razón de ser por todo lo que esta universidad ha representado desde su fundación en una humilde casona de la calle Máximo Gómez de Santiago de los Caballeros en aquel ya lejano 1962 cuando el país comenzaba a sentir los primeros aires de libertad tras treinta y un años de obscurantismo absolutista del régimen de Trujillo; también por lo que representa hoy día, una institución moderna, con un campus central de clase mundial, una infraestructura envidiable y una dilatada experiencia académica, pionera en una variedad de programas académicos; y, por supuesto, por todo lo que está llamada a representar en los años por venir.

Muchas gracias.

Esta edición de 500 ejemplares de la *Cátedra inaugural año académico 2018-2019*, se terminó de imprimir en la Unidad de Artes Gráficas y Multimedia de la PUCMM, Santiago de los Caballeros, República Dominicana, en el mes de octubre de 2018.



Pontificia Universidad Católica Madre y Maestra
Departamento Editorial

Campus de Santiago (CSTI)
Aut. Duarte km 1 1/2, Santiago de los Caballeros
T. 809 580 1962
Apartado postal 822

Campus Santo Tomás de Aquino (CSTA)
Av. Abraham Lincoln, Santo Domingo
T. 809 535 0111
Apartado postal 2748

República Dominicana
www.pucmm.edu.do